CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
FORMATO – ADENDA

ADENDA NRO. 01
PROCESO NRO. MC-MGN-CAAG-0024-2025

OBJETO: Contratar los servicios de fumigación del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira, sede principal y subsedes

El Servicio Nacional de Aprendizaje — SENA, de conformidad con lo señalado en el análisis del sector y en observancia de lo dispuesto en el Decreto 1860 de 2021 y el Decreto 1082 de 2015, procede a modificar la invitación pública del proceso de la referencia, con el fin de limitar la participación exclusivamente a MiPymes con domicilio en el Distrito de Santa Marta, atendiendo las solicitudes de limitación presentadas.

Así mismo, se modifica el estudio previo en atención a las observaciones recibidas. Lo anterior se efectúa en cumplimiento de los principios rectores de la contratación estatal y de los postulados que rigen la función administrativa, en especial los de planeación, responsabilidad, economía y publicidad.

En ese sentido, las modificaciones a la Invitación pública serán como a continuación se establece:

PRIMERA. Adicionar el numeral 28 del literal 3.10.1 Causales de rechazo de las ofertas, el cual quedará así:

3.10.1 Causales de rechazo de las ofertas

(…)

28) Cuando la oferta sea presentada por MiPymes cuyo domicilio sea diferente al del Distrito de Santa Marta.

SEGUNDA. Modificar en los Estudios Previos el ítem 1.1 CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC)., el cual quedará así:

UNSPC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)						
ITEM	**GRUPO**	**SEGMENTO**	**FAMILIA**	**CLASE**	**PRODUCTO**	**DESCRIPCIÓN**
1	Servicios	72000000	72100000	72102100	72102103	Servicios de exterminación o fumigación
2	Servicios	Servicios	72000000	72100000	72102100	Control de plagas
3	Servicios	72000000	72100000	72102100	72102106	Control de roedores

TERCERA. Modificar en los Estudios Previos el ítem 2.6. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR)., el cual quedará así:

ITEM	CODIGO DEL ELEMENTO	DESCRIPCION DE LA NECESIDAD	DESCRIPCION DE LA NECESIDAD	PERIOCIDAD	CANTIDAD SOLICITADA CAGG SEDE PRINCIPAL	CANTIDAD SOLICITADA SEDE FUNDACION	CANTIDAD SEDE EL BANCO
1	70111712, 72102103	Manejo integral de plagas: Ratas, ratones, insectos rastreros (cucarachas, hormigas, comejen etc,) moscas, mosquitos y sus larvas, culebras, serpientes, muercielagos; y todos aquellos no descritos pero observados o informados durante visitas de isnpeccion; asi mismo, hongos, germenes y bacterias en cuartos de almacenamiento, cuartos frios, baños y vestier de la planta de la planta de procesamiento de alimentos. Ademas de las plagas anteriormente descritas deben adoptarse medidas de control para los animales silvestre como: Perros, Gatos y otro animales domesticos que tiene establecido su habitat en las instalaciones y que se convierten en plagas, razon por la	Desratizacion (ratas, ratones, etc,) control de comejen	Quincenal	17	17	17
			Control a ofidios (Serpientes)	Quincenal	18	18	18
			Control de otras plagas no descritas pero observados o informados durante visitas de isnpeccion y control	Sujeta a especiicaciones de acuerdo a la plaga, cuando sea requerida	1	1	1
			Control de hongos, germenes y bacterias en cuartos de almacenamiento de alimentos y cuartos frios, baños, y vestier de la planta de procesamiento de alimentos	Quincenal	18	18	18
			Servicio de fumigacion (Insectos, restreros, voladores, moscas, mosquitos, y sus larvas, palomas, palometas, abejas, avispas, ,murcielagos) y otras plagas (cucarachas, hormigas, comejen, gorgojo, cuquecas, cochinilla, arañas, alacranes, etc.)	Quincenal	19	19	19

		cual deben ser controlados y retirados de acuerdo a la regulacion legal vigente. Dentro de este plan debe quedar documentado, mediante un plano los diferentes puntos de cebos asi mismo descrito y definido las areas a intervenir, plagas a controlar por area, servicios a realizar, tratamientos o control por plaga, frecuencia, productos y equipos o dispositivos a utilizar en el Centro Acuicula Agroindustrial de Gaira (CAAG) y las subsedes Banco y Fundación. **para ser ejecutado en 5 meses.**	Saneamiento documental (contra el insecto pescadito de la plata y/0 piejo de libros) con uso de productos gasificante.	Quincenal	18	18	18
			Monitoreo, esterilizacion y reubicacion de Caninos y Felinos	Quincenal	18	18	18
			Presentar informe del programa de desinfeccion y limpieza (Planta de prtocesamiento y laboratorios)	Semestral	1	1	1

Los demás aspectos de los documentos y pliegos definitivos del proceso, no referidos aquí o en la plataforma, se mantienen incólumes.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.

Elaboró: Nohelia del Carmen Montaño Garcia – Formulador Infraestructura